



DESAJ22-CS-0588

Bogotá, D.C., 28 de septiembre de 2022

**CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A CONFORMAR LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA PERIODO 2023-2025 DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL -DESAJ-BOGOTÁ-CUNDINAMARCA-AMAZONAS**

El suscrito Coordinador del Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia, adscrito a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, de conformidad con el Acuerdo PSAA15-10448, del 28 de diciembre de 2015, emanado por el Consejo Superior de la Judicatura – Sala Administrativa, el cual establece el proceso de inscripción de los aspirantes a conformar la lista Oficial de los Auxiliares de la Justicia,

**CONVOCA**

A realizar el proceso de inscripción a todas las personas naturales y jurídicas, interesadas en formar parte de la lista de auxiliares de la justicia para el periodo comprendido entre 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, toda vez que la actual, estará vigente hasta el próximo 31 de marzo de 2023, de la siguiente manera:

1. Se abrirían inscripciones únicamente para los oficios de: **secuestres, partidores, traductores, intérpretes, liquidadores, síndicos y administradores de bienes**, soportados en la entrada en vigencia de la Ley 1564 de julio 12 de 2012 “*por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones*” y el **Acuerdo No. PSAA15-10448** del 28 de diciembre de 2015 “*Por el cual se reglamenta la actividad de Auxiliares de la Justicia*”. Quedan excluidos del concurso los cargos o designaciones que están a cargo directamente por los Despachos Judiciales Art. 48 Numeral 2 del Código General del Proceso (Peritos).
2. El proceso de inscripción se llevará a cabo durante el periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta (30) de noviembre de 2022. Anexo Cronograma.
3. **Requisitos:** A través de la página web de la Rama Judicial en el siguiente link <https://sirna.ramajudicial.gov.co:4443/Auxiliares/Paginas/ConsultaConvocatoria.aspx> podrá consultar los requisitos para los cargos habilitados de conformidad con lo establecido por el Acuerdo PSAA15-10448. **Tenga presente**, anexar el

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ACTUALIZADO, señalado por el Acuerdo PCSJA19-1279 de 2019.

4. Los aspirantes para conformar la lista de Auxiliares de la Justicia para la ciudad de **Bogotá y los municipios de Cundinamarca y Leticia – Amazonas**, deberán realizar la radicación de inscripción a través del único canal habilitado en la aplicación de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022 (Uso de las tecnologías de la información):

- a. **Correo electrónico** [convocauxiliaresbogycund@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:convocauxiliaresbogycund@cendoj.ramajudicial.gov.co), habilitado a partir del 1 de noviembre de 2022.

**Tenga en cuenta lo siguiente al enviar el correo:**

- Enviar un solo correo por cada inscrito (persona natural o jurídica).
- Colocar en el **asunto del correo: “NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y NOMBRE (persona natural o jurídica)” DEL INSCRITO.**
- Envío de documentos en un solo archivo foliado y en formato PDF, asegúrese de la legibilidad de los documentos. (Tener en cuenta anexar formulario de inscripción Acuerdo PCSJA19-1279 de 2019 ubicado en el siguiente link <https://sirna.ramajudicial.gov.co:4443/Auxiliares/Paginas/ConsultaConvocatoria.aspx>)

- b. En cumplimiento al Artículo No. 2° del Acuerdo PSAA15-10448, para **consulta presencial** en las instalaciones del Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia, en la dirección **Carrera 10 No. 14 – 33 piso 1**, podrá solicitarla en caso de que sea necesaria al correo [auxiliaresjusticiabtajusticiabta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:auxiliaresjusticiabtajusticiabta@cendoj.ramajudicial.gov.co), informando el motivo de la consulta. Lo anterior, en concordancia a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. (Uso de las tecnologías de la información)

5. Cualquier información adicional se atenderá a través del correo electrónico [auxiliaresjusticiabtajusticiabta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:auxiliaresjusticiabtajusticiabta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

  
**JAIRO LEÓN CÁRDENAS BLANDÓN**  
20220930-001004  
Coordinador Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales  
para los Juzgados Civiles, Laborales y de Familia

Elaboro: Carmenza Mancipe  
Revisó: Jairo Cardenas  
Jason Preciado  
Diana Carpintero

**CRONOGRAMA PROCESO DE INSCRIPCIÓN****CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A CONFORMAR LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA PERIODO 2023-2025 DE LA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE JUDICIAL -DESAJ- BOGOTÁ-CUNDINAMARCA-AMAZONAS**

<b>No.</b>	<b>ETAPA</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>
1	Aviso de Convocatoria	Mes de octubre de 2022	
2	Inscripción	01/11/2022	30/11/2022
3	Verificación de requisitos	01/12/2022	15/12/2022
4	Elaboración de la lista	16/12/2022	13/01/2023
5	Publicación de listas de admitidos y no admitidos	16/01/2023	20/01/2023
6	Presentación recursos	23/01/2023	03/02/2023
7	Respuesta recursos de reposición, por parte de la Dirección Ejecutiva Seccional	06/02/2023	03/03/2023
8	Presentación de pólizas (Únicamente para secuestre acuerdo 9177/2012)	06/03/2023	17/03/2023
9	Verificación de pólizas (secuestre)	20/03/2023	24/03/2023
10	Integración de la lista definitiva	27/03/2023	30/03/2023
11	Publicación lista definitiva	01/04/2023	
12	Vigencia de la lista	01/04/2023 al 31/03/2025	